



COMUNICADO RECTORAL 004 PARA LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES RUFINISTAS SEDE B

Bogotá, 05 de abril de 2024

Señores padres y madres de familia reciban un cordial saludo. A continuación, una serie de informaciones para tener en cuenta:

Recordemos NUESTRO HORIZONTE INSTITUCIONAL: Valores Rufinistas:

Responsabilidad: Cumplo con mis deberes en toda ocasión.

Respeto: Valoro mi ser, al otro y al medio que me rodea.

Solidaridad: Ayudo a los demás sin esperar nada a cambio.

Tolerancia: Reconozco al otro con sus diferencias.

Honestidad: Con mis actos y palabras no finjo, no miento ni engaño.

OBRA SEDE B E INICIO SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO: Como institución educativa estamos muy comprometidos en adelantar los procesos académicos de sus hijos (as) y agradecemos toda la colaboración que ustedes nos han brindado en lo que llevamos del año lectivo y en el proceso de intervención de obra de la sede B que irá hasta el mes de junio de 2024 según informó la Dirección de Construcciones Escolares de la Secretaría de Educación, por tal razón los estudiantes cursarán su segundo periodo en la Sede A que inició el 01 de abril e irá hasta el 31 de mayo. Se recuerda que para que un estudiante se promocione al año siguiente debe aprobar todas las asignaturas.

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS PRIMER PERIODO ACADÉMICO: La notificación de resultados a padres de familia correspondiente al primer periodo académico se realizará el **jueves 25 de abril de 2024** en cada sede y jornada. Su asistencia es de **carácter OBLIGATORIO**. Por favor contar con la disponibilidad de tiempo suficiente para recibir los resultados académicos de sus acudidos. Se aclara que los padres de los estudiantes de la sede B se atenderán en la sede A y deben presentarse en el siguiente horario y salón:

Jornada Mañana

CURSO SEDE B	HORA	SEDE /BLOQUE /SALÓN
101	7:00am	A B1 -01
102	7:00am	A B1 - 02
103	7:00am	A B2 -102
201	7:00am	A B2 -103
203	7:00am	A B2 -104
Transición	9:00am	A B1 -02
202	9:00am	A B1 - 01
301	9:00am	A B2 -101
302	9:00am	A B2 -102
401	9:00am	A B2 -103
402	9:00am	A B2 -104

Jornada Tarde

CURSO SEDE B	HORA	SEDE /BLOQUE /SALÓN
Jardín	1:00pm	A B1 -01
301	1:00pm	A B2 -101
302	1:00pm	A B2 -102
303	1:00pm	A B2 -103
202	1:00pm	A B2 -104
Prejardín	3:00pm	A B1 -01
101	3:00pm	A B1 - 02
102	3:00pm	A B2 -101
201	3:00pm	A B2 -102
401	3:00pm	A B2 -103
402	3:00pm	A B2 -104

Ese día los estudiantes **NO tendrán clase** y deben presentarse a la reunión con los padres de familia o acudientes legales con patria potestad dada por el ICBF.

CONDUCTO REGULAR Y COMUNICACIÓN: Se recuerda que es fundamental que todos sigamos el conducto regular de nuestra institución para atender las situaciones que se nos presenten y en el horario laboral de cada jornada, utilizando el siguiente orden de comunicación: Docente de área – Director de Grupo –Jefe de área (en el caso de secundaria) – Coordinador Académico o Convivencial (dependiendo de cuál sea la situación) – Consejo Académico o Comité Escolar de Convivencia (dependiendo de cuál sea la situación) - Rectoría – Consejo Directivo. De igual manera como es cultura en nuestra comunidad educativa se reitera que el principio es el diálogo ante las diferentes situaciones, de una manera respetuosa, cordial y con fines estrictamente pedagógicos. Se aclara que sólo si no encuentra solucionada la situación se debe continuar la siguiente instancia.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES: Se recuerda a los padres de familia que el colegio es responsable de los estudiantes durante la jornada escolar, sólo los estudiantes de preescolar se entregan personalmente a cada padre de familia, o a un adulto autorizado por escrito por él en el formato dispuesto para tal fin, los demás estudiantes salen en bloque y son responsabilidad de los padres de familia una vez finaliza la jornada escolar.

PROMOTORES DE BIENESTAR: Se aclara que las funcionarias enviadas por convenio entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud son promotoras de bienestar estudiantil quienes hacen talleres pedagógicos en prevención en los diferentes cursos y no cumplen funciones de enfermería. Por lo tanto, cualquier situación de salud de los estudiantes debe ser atendida por los padres de familia en su EPS.

HORARIO DE ATENCIÓN DE RECTORÍA: El horario de atención de la rectoría dependerá de que se haya cumplido el conducto regular en las instancias anteriores (docente del área, director de grupo, coordinación en caso necesario). Solicitar la cita con rectoría al correo electrónico institucional escdirufinojosecue6@educacionbogota.edu.co

HORARIO DE ATENCIÓN DE DOCENTES: El horario de atención de los docentes de la sede B será los días lunes, por favor solicitar la cita con anterioridad y el docente le confirmará el día y la hora en la cual lo podrá atender.

PROTOCOLOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE CONVIVENCIA: Se solicita a los padres de familia y estudiantes consultar el directorio de protocolos versión 5.0 en la página web del colegio <https://www.redacademica.edu.co/directorio-de-protocolos-de-atencion-integral-para-la-convivencia-escolar-y-el-ejercicio-de-los> teniendo en cuenta la importancia de conocer los procedimientos que están establecidos. De igual manera, se pide el cumplimiento del Manual de Convivencia que incluye el SIEE 2024 (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) por parte de toda la comunidad Rufinista.

POR FAVOR ESTAR ATENTOS A LAS COMUNICACIONES QUE ENVÍE EL COLEGIO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OFICIALES.

Atentamente,

MARÍA AMPARO ARIAS PARRA

Rectora